ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "BAVARIANAUTO CIA. LTDA." CELEBRADA EN QUITO, EL 31 DE MARZO DE 2016.

El día 31 de Marzo de 2016, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la en la Av. 6 de Diciembre 6496 Y Rio Coca de esta ciudad de Quito se constituye la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas de "BAVARIANAUTO CIA. LTDA.", con la presencia de sus accionistas:

a) **PABLO GERARDO CARRERA ALARCON,** por sus propios y personales derechos, propietario de veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad,
b) **ANDRES EUGENIO MENDIZABAL,** por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1.00) de valor nominal cada una pagada en su totalidad, y;
c) **GERMAN LEANDRO REBOLO,** por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1.00) de valor nominal cada una pagada en su totalidad, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Pablo Carrera y actúa como Secretario, la Sra. Miriam Román, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el único punto: a) Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Ing. Pablo Carrera, Gerente General.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el punto indicado, razón por la cual el Presidente declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.

Único punto del orden del día: Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Ing. Pablo Carrera, Gerente General Encargado

El Ing. Pablo Carrera en su calidad de Gerente General Encargado de la compañía, da una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2015 y el estado de

pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja un resultado NEGATIVO de $ 18.032.17. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de las compañías

Concluidos los puntos del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada unánimemente por los presentes sin modificación alguna a su texto y contenido; para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica. Siendo las 11H30, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorporen al expediente los siguientes documentos.

Ing. Pablo Carrera
Presidente de la Junta

Sr. Andrés Mendizabal
Accionista

Sra. Miriam Roman
Secretaria AD HOC

Sr. Germán Rebolo
Accionista